

Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) 2017-2018







Descripción del fondo

Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las **Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM)**

El FAIS se destina exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y en las zonas de atención prioritaria (ZAP). Los gobiernos locales destinarán los recursos del FISM en los siguientes rubros: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de vivienda, así como mantenimiento de infraestructura, conforme al Catálogo FAIS (Art. 33 de la LCF). Los gobiernos locales deben utilizar los recursos del FAIS en proyectos que estén previstos en el Catálogo del FAIS y que atiendan prioritariamente las carencias sociales. Con base en los Lineamientos de FAIS, los municipios planearán y ejecutarán los recursos provenientes del FISM con base en los siguientes criterios: si el municipio es ZAP Rural, si tiene ZAP urbanas, población que habita en las localidades que presentan los dos mayores grados de rezago social, o bien, de la población en pobreza extrema (Numeral 2.3 inciso B. Lineamientos FAIS)



Contexto

Municipios de acuerdo con el porcentaje de población en situación de pobreza, 2010

| Carencias sociales | Municipios dentro de los rangos de % de población | | | | | |
|-----------------------------------------------|---------------------------------------------------|---------|---------|----------|--|--|
| Cal elicias sociales | [0-25) | [25-50) | [50-75) | [75-100] | | |
| Población en situación de pobreza extrema | 15 | 3 | 0 | 0 | | |
| Acceso a la alimentación | 8 | 10 | 0 | 0 | | |
| Acceso a los servicios de salud | 12 | 6 | 0 | 0 | | |
| Calidad y espacios de la vivienda | 17 | 1 | 0 | 0 | | |
| Acceso a los servicios básicos en la vivienda | 9 | 6 | 3 | 0 | | |
| Rezago educativo | 6 | 12 | 0 | 0 | | |

Rezago social por municipio, 2015



| Grado de Rezago Social | Muy bajo | Bajo | Medio | Alto | Muy alto |
|---------------------------|-------------|------|-------|------|-------------|
| Municipios | 3 | 8 | 6 | 1 | 0 |

Presupuesto y Cobertura

Presupuesto (MDP) Cuenta Pública 2017

| Cucitta i ubilca EOI/ | | | | | |
|-------------------------|--------|--|--|--|--|
| Presupuesto Aprobado | 593.98 | | | | |
| Presupuesto Ejercido | 593.33 | | | | |

| Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

| El presupuesto ejercido registrado en | Cuenta Pública Federal corresponde al monto que fue transferido a las entidades federativas.

Concurrencia planeada de recursos FISM, 2017

| 0.17 % del | 0.42 |
|-------------|------|
| presupuesto | pro |

% de los yectos

En caso de existir concurrencia de recursos, los resultados serán evaluados. Aún no se cuenta con concurrencia de presupuesto ejercido.

Localidades atendidas por grado de rezago social, 2017

| Grado de rezago social 2010 | Número total de localidades 2017 | Número de localidades atendidas 2017 | Población total d atendida | |
|--------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------------|-------------------------------|---------|
| Muy Alto | 20 | 3 | 67 | 73 |
| Alto | 172 | 45 | 2,402 | 2,345 |
| Medio | 641 | 259 | 43,172 | 40,670 |
| Bajo | 633 | 211 | 85,792 | 80,382 |
| Muy Bajo | 388 | 82 | 518,613 | 483,914 |
| Otros | 1,716 | 7 | ND | ND |
| Total | 3,570 | 607 | 650,046 | 607,384 |

Para la clasificación de las localidades por grado de rezago social, se utiliza la información derivada del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ya que la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI solo es representativa de localidades de 50 mil y más habitantes.

Presupuesto ejercido por atención a carencias sociales, 2017 (MDP)

| Presupuesto de los municipios por grado de rezago social 2015 | | | | | Variación % | | |
|---------------------------------------------------------------|----------|--------|--------|-------|-------------|--------|-----------------------------|
| Carencias sociales | Muy bajo | Bajo | Medio | Alto | Muy alto | Total | respecto al año anterior |
| Acceso a la alimentación | 1.40 | 0.06 | 6.54 | NP | NA | 8 | 210.95 % |
| Acceso a los servicios de salud | 46.98 | 3.91 | 11.28 | 3.17 | NA | 65.34 | 1327.00 % |
| Calidad y espacios de la vivienda | 9.80 | 18.63 | 74.76 | 9.54 | NA | 112.73 | 137.53 % |
| Acceso a los servicios básicos en la vivienda | 61.62 | 91.70 | 75.49 | 19.10 | NA | 247.91 | 65.88 % |
| Rezago educativo | 10.20 | 4.47 | 11.42 | 4 | NA | 30.09 | 62.50 % |
| No Aplica | 21.91 | 22.23 | 48.34 | 6.07 | NA | 98.55 | 105.43 % |
| Total | 151.91 | 141.00 | 227.83 | 41.88 | NA | 562.62 | 107.95 % |

Fuences de Información
Contexto: Municipios y Localidades 2017, INEGI. Resultados de pobreza municipal 2010 y rezago social por municipios 2015, CONEVAL.
Presupuesto y cobertura: Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), SEDESOL y Sistema de Formato Único (SFU), SHCP 2017.
Grado de rezago social localidades 2010 y Grado de rezago social municipal 2015, CONEVAL. Número total de localidades 2017 y Población 2010 de las localidades atendidas, INEGI. Número de localidades atendidas 2017, MIDS, SEDESOL.

as cifras de presupuesto se encuentran en millones de pesos (MDP) a precios nominales

| Análisis de | presupuesto y |
|-------------|---------------|
| cob | pertura |

Al estado de Querétaro se le aprobaron 593.98 MDP de recursos del FISMDF, siendo el estado número 23 con mayor monto a nivel nacional, lo cual representa el 1% del total de recursos del Fondo. Por otro lado, del presupuesto ejercido en Cuenta Pública 2017 (593.33 MDP), los municipios en el estado reportan en total el ejercicio del 94.82% (562.62 MDP) en atención a carencias sociales o proyectos especiales. El 0.17% del presupuesto planeado del FISMDF potencializa sus recursos con otras instancias, lo que equivale al 0.42% del total de los proyectos. La mayor parte del presupuesto ejercido (247.91 MDP) se destina a la carencia por Acceso a Servicios Básicos de la Vivienda, seguido de la carencia por la carencia de Calidad y Espacios de la Vivienda (112.73 MDP). Finalmente, los recursos del FISMDF se concentran en localidades con grado de rezago social Medio (227.83 MDP), mientras que las localidades con grado de rezago social Muy alto no recibieron recursos. Asimismo, del total de 3,570 localidades que hay en la entidad, se atendieron 607.

La carencia por Acceso a los Servicios de Salud fue la que más incrementó porcentualmente su presupuesto eiercido de 2016 a 2017 con un 1327.00%, mientras que la de menor crecimiento porcentual fue la carencia por Rezago Educativo con un 62.50%.



Indicador de

Eval 3 Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) 2017-2018

2017







Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las **Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM)**





2.5 Frecuencia: Anual Número de municipios que cumplen la meta del indicador: 15

Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS 10 Frecuencia: Trimestral

Fuente: SEDESOL ado a partir de la MIR, muestra la suma de los municipios que reportan avance con respecto a su meta El indicador "Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en localidades con alto y muy alto rezago social" tiene cobertura nacional y no es reportado por los municipios.

El estado de Querétaro cuenta con 18 municipios, de los cuales solo 14 registraron correctamente la totalidad de la información de indicadores en el módulo de evaluación del Sistema de Formato Único (SFU), lo que representa un registro del 78%, es decir, un registro alto. En lo que corresponde particularmente al indicador Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS, 15 municipios cumplieron la meta establecida al inicio del ejercicio fiscal.

Análisis fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

2016

Fortalezas: 1. El 78% de los municipios del estado registraron correctamente la información de indicadores en el módulo de evaluación del SFU. 2. Los municipios de la entidad reportan el 94.82% del presupuesto ejercido registrado en Cuenta Pública al cierre de 2017. 3. Se fortalece el diseño y la operación del Fondo con evaluaciones externas. 4. Los recursos del Fondo concurren en los municipios de la entidad. 5. La mayor parte del presupuesto ejercido se destina a la carencia social de servicios básicos

de la vivienda, y a la carencia por calidad y espacios de la vivienda.

Debilidades: 1. No se identificaron debilidades.

Oportunidades: 1. La implementación de un mecanismo de seguimiento permite hacer efectivo el uso de los hallazgos de las evaluaciones en la mejora del Fondo. 2. La planeación de los recursos en diversas obras y acciones contribuye a reducir la incidencia de la pobreza en sus múltiples dimensiones.

Amenazas: 1. Los gobiernos municipales no se concentran en las localidades con los dos más altos grados de rezago social lo que puede conducir a que los objetivos del fondo no se cumplan.

Seguimiento a recomendaciones

1. Los municipios del estado de Querétaro han realizado evaluaciones, sin embargo, no se cuenta con evidencia suficiente al respecto del seguimiento y reporte de avances.

| Calidad y suficiencia de | e la información | |
|--------------------------------|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Elemento | Valoración | Observaciones |
| Indicadores | | El estado de Querétaro cuenta con 18 municipios, de los cuales solo 14 registraron correctamente la totalidad de la información de indicadores en el módulo de evaluación del Sistema de Formato Único. |
| Presupuesto | | Los gobiernos municipales no concentran su atención en las localidades con el mayor grado de rezago social. |
| Evaluaciones* | | Se tiene registro de las Evaluaciones del Desempeño 2015,2016 y 2017 al FISM llevadas a cabo por el Gobierno del Municipio de Corregidora. |
| Seguimiento a recomendaciones* | • | No existe un mecanismo de seguimiento a recomendaciones. |

^{*}Elaborados con base en información de los portales estatales

Recomendaciones

1. Elaborar una estrategia de cobertura para la atención de las localidades considerando su grado de rezago social. 2. Dar seguimiento y reportar avances sobre las recomendaciones derivadas de evaluaciones externas al FISM en la entidad.

Datos de Contacto

Responsable del Fondo en la Entidad Responsable de la elaboración de la Ficha (SEDESOL)

Ariel Álvarez Fernández Juan Manuel Alcocer Gamba Nombre: Nombre: Teléfono: (442) 2385-000 5001 53285000 Teléfono: Correo Electrónico : jalcocer@queretaro.gob.mx Correo Electrónico: ariel.alvarez@sedesol.gob.mx

Responsable del sistema y diseño de la ficha (CONEVAL) Nombre: Thania de la Garza Navarrete

Nombre: Liv Lafontaine Navarro Nombre: Adriana Jaramillo Carvallo

Ramo General 33: FISM